

# Comparten experiencias CDMX y Yangzhou, China

BOLETÍN 03 AGOSTO 2018



La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) recibió a la delegación de la ciudad de Yangzhou, de la República Popular China, para intercambiar experiencias.

En este encuentro se detalló cada uno de los programas y acciones que se llevan a cabo en la STyFE para garantizar empleo digno a la población de la Ciudad de México.

En su mensaje, la titular de la dependencia, Claudia Luengas Escudero, presentó los principales programas:

- **Seguro de Desempleo.** Otorga un incentivo económico de dos mil 418 pesos mensuales, hasta por seis meses, además de acceso a la bolsa de trabajo y capacitación para el trabajo.
- **Mi Primer Trabajo.** Garantiza el derecho al trabajo digno de la población juvenil de 16 a 29 años de edad que busca empleo, con prioridad en quienes carecen de experiencia laboral.
- **Programa de Apoyo para el Desarrollo de Sociedades Cooperativas.** Comprende dos Subprogramas para impulsar la creación de nuevas iniciativas y el fortalecimiento de las que ya están conformadas mediante capacitación y apoyo para maquinaria y equipo.
- **Subprograma de Fomento al Autoempleo.** Se brinda apoyo para maquinaria y equipo.

Luengas Escudero subrayó que “los objetivos son asegurar el cumplimiento de leyes y reglamentos a fin de proteger a la clase trabajadora”.

El director adjunto de la Oficina de Recursos Humanos y Seguro Social de la Ciudad de Yangzhou, Mei Cunwang, destacó que hace tres años en su país realizaban ferias de empleo presenciales; sin embargo, actualmente son virtuales, todo se hace a través de la web. Indicó que se hacen tres donde participan el gobierno y las empresas.

“Se promueven las microempresas, para ello necesitan ir al banco, pedir un crédito y se los otorgan; además si son universitarios les otorgan otros beneficios como seguro médico”, añadió.

Sostuvo que hay dos tipos de capacitación, para profesionalizar y para preparar a la población para determinado trabajo, esta última es pagada por el gobierno.

De acuerdo con los integrantes de la delegación de la ciudad de Yangzhou, las empresas privadas que contratan a personas con discapacidad reciben beneficios, los cuales impactan en los impuestos que deben pagar.

 **Compartir**

